

**RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS**

**CONTR 2025 0000417984**

**DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DRAGADO DE CONSERVACIÓN DE LA CANAL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES NÁUTICAS DE SANCTI-PETRI**

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019,

**HE RESUELTO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación de servicios denominado DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE DRAGADO DE CONSERVACIÓN DE LA CANAL DE ACCESO A LAS INSTALACIONES NÁUTICAS DE SANCTI-PETRI Expediente CONTR 2025 0000417984.

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Jefatura del Área Jurídica con fecha 10 de junio de 2055, junto con los anexos cumplimentados que se acompañan, y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado por el Área de Infraestructuras y Desarrollo Portuario.

**TERCERO.** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios.

EL DIRECTOR GENERAL  
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos  
Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024  
El Jefe del Área de Contratación  
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole

JOSE IGNACIO ORTIZ POOLE		18/06/2025 12:28:26	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwGmT6721Q8MMcBs5xtS03cR7NP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	